

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Primera edición del Viernes 21 de Marzo de 1902

Núm. 12.395

AÑO XXIV.

Los mejores Mosáicos hidráulicos

fabricados con cementos Marca Lafarge, de Marsella, los ofrece al público el conocido industrial de esta plaza MIGUEL BELTRAN MACHADO, a los precios siguientes:

Las soleras en blanco, negro, rojo, gris y marrón a 3 pesetas el metro cuadrado y en dibujos los más nuevos y de mayor gusto desde 3.25 pts. en adelante. Especialidad en soleras para cocheras, cuartos y almacenes de gran batalla.

Para pedidos, o encargos, en el taller de mármoles de José Beltrán e Hijos, Reyes Católicos núm. 24, 6 en la fábrica, Acera de San Ildefonso, número 31.

Nota.—Los pedidos para esta plaza se sirven a pie de obra sin aumento de precio.

LOS ALPES

Para todos los que se acuerdan de los días piadosos de la infancia, y esa fe aprendida en el templo y en el hogar, nos sirve luego, en la vejez, esta casa que los dulces y sencillos recuerdos más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confían.

LOS ALPES, de Ricardo Martín Flor.

Rafael de Madagascar

Los mejores y más baratos para atar los injertos de toda clase de plantas. 2 pesetas kilo.

De venta en casa de P. Gaud (La Quinta), y en la de la Torre, calle San Miguel, betas.

La fama de Granada

que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de mayo, se vende al precio de 20 céntimos.

Una peseta

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

DEVOCIONARIOS

Magnífico y completo surtido para Semana Santa en BUEN TONO, Zacatín, 12.

La Virgen de los Dolores

Cuando va a concluir la Cosecha y la Semana Santa se acerca, la Iglesia invita a sus hijos a que consideren los Dolores de María, fiesta de consuelo para cuantos en el mundo sufren y penan.

El dolor le da la vida; nadie puede sustituirle a él: ricos y mendigos, sabios e ignorantes, grandes y pequeños, todos tenemos que padecer, que la existencia es valle de lágrimas. Pero conforta el espíritu pensar que hubo una criatura privilegiada que, por salvar a los hombres, aceptó las amarguras y los sufrimientos más horribles. Su alma fue destruida con una espada de dolor, y junto a la Cruz de su Hijo presentó el drama sublime del Calvario. Sus penas no pueden describirse; ellas sirven de lenitivo al corazón atribulado, porque, ¿quién será capaz de quitarse ya, por exceso de dolor, cuando considero el suplicio y el martirio de la Reina de los Cielos, y de la Tierra?

Por eso la fiesta de hoy es la de los tristes y la de los atribulados; el espíritu creyente encuentra bálsamo de consuelo meditando los dolores de María, y en la fecha de hoy, cuando su imagen se destaca de entre el fondo oscuro del velo negro, y cuando las armonías de la música nos describen sus horribles penas, parece como que se gastan energías y se desechan temores y dudas.

Tienen los Dolores de la Virgen todo el encanto que el misticismo, la poesía y el natural impulso del alma humana contribuyen a prestarle. Es una mujer pura, sin sombra de culpa, bendita por Dios, aclamada por la humanidad; es una Madre que ve morir a su Hijo inocente, y que presencia sus caídas bajo el peso de la cruz; que lo ve coronado de espinas, manando sangre, clavado en espantoso madero; desamparado de su Eterno Padre, sediento, agonizante, hecho escarnio de los hombres por quienes moría.

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

¿Quién no se conmueve al contemplar así a la Madre de Cristo?

este modo con toda precisión determina. Entonces se hace correr el segundo hilo hasta coartarse de manera que ambos ocultan a la vez a la Polar como en el procedimiento indicado por Mr. Cornu, y estos dos hilos determinarán en el espacio el plano meridiano.

La estrella Mirzar y las Tablas del paso de la Polar son aprovechables en los primeros meses del año hasta los primeros días de Junio; desde los cuales la Polar pasa por el meridiano las dos veces con la luz del día la una por la tarde y la otra por la mañana, y por consiguiente, ambos pasos son invisibles.

Tras de esto línea recta por Mirzar y la Polar como hasta el doble de la distancia que las separa, la extremidad de esta línea toca a un grupo de 6 estrellas, 5 de las cuales (cuando llegan al meridiano) trezen en el cielo un M achetada y siete muy bien visible. Distinguiendo la 6.ª estrella (que es de 4.ª magnitud) se ve perfectamente el perfil de una silla griega invertida. Es la constelación de Casiopea.

La recta que, prolongada en la longitud que anteriormente se indicó, pasa por Mirzar y la Polar, toca a la delta de la constelación, estrella llamada Ruchba que se halla en el segundo vértice de la M; el segundo ángulo de esta M, forma la pierna de Casiopea, de la que Ruchba denuncia con sus destellos la celestia rodilla.

Cuando con Ruchba y la Polar sucede lo mismo que con Mirzar y la Polar, ocurren los mismos fenómenos a los que son aplicables también los mismos procedimientos.

Ruchba es aprovechable a partir de mediados de agosto en que el paso inferior de la Polar, por el meridiano, empieza a ser visible de madrugada hasta fines de enero, época en la cual, retrogradando dos horas cada mes, se verifica ya a las cinco de la tarde; y entonces Mirzar sustituye a Ruchba.

Rafael GAGO PALOMO.

La conferencia azuquera era

Después de experimentar y sufrir no pocas vicisitudes, ha concluido ya su tarea, según comunicó el telegrama a su tiempo debido.

Las discusiones, en general, han sido muy empinadas, surgiendo en las mismas tantas dificultades e inconvenientes, que hubo necesidad, en algunas ocasiones, de suspender los debates, con el fin de que se enfriaran algo los pasiones, los cuales llegaron a tal grado de excitación en el ánimo de los congresistas, que nació el temor, no del todo infundado, de que éstos se separasen sin adoptar ningún acuerdo respecto al objeto que les había congregado en la corte del Rey Leopoldo II.

Afortunadamente, la más conveniente al sentido práctico se sobrepuso a cualquier género de prejuicios, y se ha conseguido por un tratado referente a los azúcares, firmado por las representaciones acreditadas de Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, España, Francia, Italia, Rumanía, Países Bajos y Suecia y Noruega. Los delegados de esas naciones en el mencionado Congreso fueron, respectivamente, el conde Walitz, el conde Khevenhuller, el conde de Smet de Nayer, ministro de Hacienda y de Trabajos públicos, Villaurrutia, Gerd, Phipps, Cantagalli, Pestel y conde Wrangel.

La finalidad perseguida por dicha Conferencia internacional puede afirmarse que exclusivamente consiste en atajar, en la medida de lo posible, la enorme producción de azúcar en algunos países se obtiene, sin tener para nada en cuenta que las necesidades del consumo son mucho menores; y que, por consiguiente, falta la imprescindible proporción entre las leyes económicas de la oferta y la demanda, principio que jamás debe relegarse al olvido, si no se quiere sea causa y origen de probables conflictos y seguras bancarrotas en la industria a que hacemos referencia.

Tal es la razón de haberse reunido el reciente Congreso de Bruselas. Hasta ahora, los pueblos en cuyos territorios se ha establecido y se establece fábricas de azúcar para facilitar la vida y desarrollo de los mismos, decretaron la concesión de primas otorgadas a la exportación del azúcar. Con esta infuyente beneficio, las fábricas se multiplicaron en muy breve período de tiempo, y los Gobiernos de los países en que esto ocurría, tuvieron que comenzar a discurrir en los medios a propósito para atenuar y aminorar el verdadero faror con que muchas personas dedicaron sus capitales y esfuerzos a la recolección de azúcar, principalmente de remolacha, alcanzándose zafra en tan ensi-dables y abundantes, que se logró el abastecimiento de los precios, los cuales, en algunas poblaciones eran tan bajos, que ni siquiera llegaron a cubrir los gastos de producción.

Claro está que una de las primeras disposiciones que se apostaron a tomar aquellos Gobiernos fue la supresión de las primas a la exportación, y para que semejante acuerdo fuese más eficaz por extenderse a varias naciones, se convocó por el Gabinete belga al Congreso recién celebrado en la capital de Bélgica, dirigiendo invitaciones a cuantos países se hallan interesados en esta cuestión, los que han respondido cumplidamente con su asistencia a la intervención en los debates.

El convenio azuquero consta de doce artículos y va seguido de un protocolo, según el cual se introducen pequeñas reformas en los artículos tercero y undécimo. El texto del tratado, a grandes rasgos, es el siguiente:

Quedan suprimidas en absoluto las primas directas o indirectas abonadas antes de la exportación del azúcar, con objeto de favorecer su producción y comercio exterior. Para este efecto son asimilables al

azúcar los dulces, el chocolate, las galletas, bizcochos, etc.

Se determinan para el almacenaje de los azúcares depósitos que revistan gran seguridad, a fin de impedir todo hurto o suplantación.

Se limita la cifra máxima de cinco francos por 100 kilogramos de azúcar refinado, y de 5.50 por los 100 kilos de los azúcares de las demás clases.

A los azúcares procedentes de los otros Estados contratantes se le aplicará la tarifa más reducida del arancel aduanero.

En España, Italia y Suecia se comprometen a adaptar a su legislación lo referente al régimen de la convención; azuquero en el plazo máximo de un año.

Se nombra una Comisión, con carácter permanente, encargada de ejecutar los acuerdos suscritos.

De dicha Comisión, que residirá en Bruselas, formarán parte delegados de todos los países contratantes. Austria-Hungría tendrá en la misma dos delegados. El comité coleccionará las leyes y decretos dados en Europa y América sobre los azúcares, y traducirá todas esas disposiciones al francés e inglés.

Los Estados no asistentes al Congreso podrán adherirse a la convención, acordada por medio de la vía diplomática y dirigida al Gobierno de Bélgica.

El tratado permanecerá en vigor por espacio de cinco años, transcurridos los cuales sin que sea denunciado, seguirá por otros más.

Las ratificaciones habrán de ser hechas en Bruselas, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Si algún Estado no pastase al convenio su ratificación, no registrará; pero esto no se entenderá para los que hubiesen cumplido tal esencial requisito.

El convenio empezará a ponerse en práctica desde el día 1.º de septiembre de 1903.

Si a los boers los ingleses no les pasan de los dientes, en cambio estos pronto no podrán otro tanto por la sencilla razón de que no los tendrán naturales por lo menos.

En efecto, ocurre el fenómeno de que los soldados ingleses pierden la dentadura en el Transvaal, no porque como diría un anglófilo se les deteriora por estar tanto tiempo con dientes de continuo sino por los efectos que a las pocas semanas de estancia en aquel país surten las aguas que consumen.

Para poner remedio al mal, el ministerio de la Guerra inglés ha decidido aumentar el número de dentistas militares agregados al ejército de operaciones.

Además, ha enviado al teatro de la guerra varios miles de dientes artificiales, cuya construcción encargó a los Estados Unidos, nación que es especialista en la fabricación de tan estrambótico artículo de campaña.

Provisto ya el soldado británico de casillistas, dentistas y dentaduras artificiales es de creer que muy en breve será un hecho la terminación de la guerra, victoriosamente para sus armas.

Fiebras.

En el silencio de la noche a veces oigo una voz doliente que me llama desde muy lejos, y del fondo surgen con asombroso ceño.

De una pasión desventurada y torpe, que se agitó mi olvido, es sin duda la voz que me despierta sollozando a mi oído.

Acuérdame de mí, que no soy miserable.

Emilio BOSADILLA.

Gadeón, presidente del tribunal, procede al interrogatorio de un testigo.

—Atravesé por el comedor, ¿qué usted algún desorden?

—No, señor presidente; no llevaba luz y la sala estaba muy oscura.

—Testigo, usted trata de engañar a la justicia. ¿Cómo pudo ver que estaba oscuro, si confiesa usted que no llevaba luz?

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Mariano Carras La-braca, sobre lesiones.—Abogado, señor S. Puerta; procurador, Sr. Olvera; secretario de Sala, Sr. Caro.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, fomento del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no concibe medio ni escusa alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de particulares de que autores. No se devuelven los originales de artículos comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Inserciones.—10 céntimos de pauta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la 3.ª.—Los anuncios oficiales y de espectáculos por billetes pagados a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª plana.

Equivalencias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—6 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, 80.—En la 1.ª plana, 100.

Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea (inicio del Director) (pago anticipado).

Comisión mixta.

La sesión celebrada ayer por la Comisión mixta, de reclutamiento de esta capital, fue presidida por el señor Cebrían, y asistieron los señores Cobo León, Noguera, Espinosa, López Martín y S. grado.

Quitar enterada de la Real orden que confirma los acuerdos declarados soldados a los mozos Antonio García Castillo, de Zujar, y Leopoldo López López, de Guja Sierra.

Declarar exentos temporalmente a Antonio Fortes Martín, de Motril; Tomás Moya Martín y José Fernández Sánchez, de Baza.

Remitir a la superioridad para su resolución definitiva el expediente y documentos presentados por el mozo José María Requena Gómez, de Gádix.

Remitir a la superioridad con informe favorable las solicitudes pretendientes de devolución de los depósitos que constituyeron para librarse del servicio de las armas, presentados por Juan González Roman y Tomás Fernández Sánchez, de Puebla Don Radriague; Antonio Sánchez Gajera y Ramón Galera, de Gajera; Biza; Antonio Ramos Amigo, de Lora; Antonio Pérez Edije, de Laja; y Joaquín Jiménez Jimenez, de Guadalupe.

Quedar enterada de la comunicación del alcalde de Colomera, participando que por causas de orden público ha suspendido el acto de clasificación y declaración de soldado.

Transcribir al señor Gobernador la comunicación del alcalde de Caniles en la que manifiesta que el alcalde y secretario anteriores no han entregado documentación alguna referente a quintas; a fin de que la expresada autoridad dicte las disposiciones que crea convenientes para conseguir que el alcalde y secretario rean den la entrega de documentación y lleve a cabo en tiempo oportuno el servicio que se reclama, sin perjuicio de más adelante exigir las responsabilidades que procedan.

Señalar el día 1.º de abril y siguientes para celebrar los juicios de exenciones de mozos del actual reemplazo y comunicar el acuerdo al Gobernador civil a los fines que determina el art. 118 de la Ley.

Y por último dirigir a los alcaldes de la provincia una circular, haciéndoles las advertencias necesarias para que las operaciones de reemplazo del año actual se verifiquen con arreglo a las últimas disposiciones.

Pensiones. La Dirección general de clases pasivas ha concedido pensión de 182.50 pesetas anuales a don Pedro Alvarado Oquendo, D. José López Hernández y D.ª Ramona García Durán; de 1.125, a la señora viuda e hijos del Comisario de Guerra que fue de esta plaza, D. Pedro Serrano Pórras.

Los billetes circulares. Por Real orden de 22 de enero último ha sido autorizada la Compañía de ferrocarriles andaluces para incluir la línea de Santander a Bilbao en la tarifa especial X. núm. 5 de billetes circulares con itinerario a voluntad del viajero.

Dicha inclusión empezará a regir el 1.º de abril próximo.

Del Ayuntamiento.

En el próximo cabildo se dará cuenta, entre otros que figuran en la orden del día, de los siguientes asuntos:

Oficio del señor administrador de contribuciones en el que reñunciándose al cobro de la décima de censos manifiesta que el Ayuntamiento a su juicio interpreta el artículo 20 de la Ley de Presupuestos en forma que no cree proceda el contar, que con la alteración del contrato pueden ocasionarse perjuicios difíciles de reparar, y por lo mismo espera quede en suspenso el acuerdo de 8 del actual; que el arrendatario continúe en la recaudación del impuesto según su contrato hasta que se dicten por la superioridad las reglas necesarias para el cumplimiento.

Se da cuenta de que desde el día 16 está abierta la parada de caballos segementales, y convenido el alquiler del local en cuatro pesetas diarias como en el año anterior.

Presupuesto de 807 pesetas para reparación de tejados y otras obras en la Alhóndiga de granos.

Decretos de la Alcaldía mandando reparar la cañería del aljibe de San José y nombrando carrero interno de la limpieza a Francisco Tarifa Blanco.

Propuesta de la Comisión de Ornato para que se expropie la casa a número 21 de la calle de la Imprenta Vieja en precio de 6.000 pesetas.

Propuestas de la Comisión de Cementerios que quedaron sobre la mesa en el cabildo anterior.

Cuentas del papel sellado invertido durante el mes de febrero.

Presupuesto de 275 pesetas para la construcción de 25 metros de darro en la calle Nueva de la Virgen.

Otro de 221 para reparación del darro que cruza la calle del Toril y limpia del mismo desde la calle Ancha de la Virgen al Campillo Bajo.

interesados satisfacer sus descubiertos en la Depositaria municipal hasta el 31 del actual.

Acuerdos de la Comisión de Ornato y de las de Aguas y Ornato reunidas. Extracto de las sesiones de 26 de enero.

Informes, ya conocidos, de la Junta local de primera enseñanza.

Herido. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios para su curación, el vecino de Zujar José Fernández García, con varias heridas de consideración en la cabeza, que se produjeron, según dijo, a consecuencia de un caído casual de una caballería en el camino de Gádix.

Procuradores y secretarios. Debido a celebrarse en esta Audiencia territorial, exámenes para procuradores y secretarios de juzgados municipales, se admitirán las inscripciones para aquellos en la primera quincena de abril y para los segundos en los veinte primeros días de dicho mes, debiendo celebrarse uno y otro durante el mes de mayo próximo.

El cultivo del tabaco.

La Junta de labradores constituida en Cáliz Vega para secundar las gestiones en favor del libre cultivo del tabaco, ha dirigido a la Comisión de Aduanas una atenta comunicación, explicándole las causas de no haber concurrido a la reunión preparatoria del meeting, hace pocos días celebrada en el Ayuntamiento.

Dicen los labradores de Cáliz, que no pudieron concurrir por haber recibido tarde la invitación, que, esto no obstante se adheren a todos los acuerdos adoptados, ofreciendo asistir al meeting del 27 de abril, con sueldo y con su presencia y sus entusiasmos al mejor éxito de los trabajos que se realizan en pro del libre cultivo del tabaco.

Licencias. Ha empezado a hacerse uso de licencia por enfermo el juez de primera instancia de Villacarrillo, D. Enrique Castellano Jimenez.

Se han concedido treinta días de licencia por enfermo al juez de primera instancia del distrito de la Merced de Málaga D. José García Castro.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y cuatro defunciones.

Subasta. Ayer a las dos de la tarde se verificó en el Ayuntamiento y ante el notario don Elias Pelayo la subasta para el racionado de las caballerías de la limpieza. Acudieron 2 licitadores y se adjudicó el remate a don Francisco Baquero, al tipo de 1.75 pesetas ración.

Linfa vacunar. Los ayuntamientos de Almuñécar y Bujón, piden linfa para la vacunación de aquellos vecinos.

El alcalde de este último pueblo dice que se han dado varios casos de viruela en el inmediato de Capileira.

Licencias de caza. Se han concedido licencias de caza a D. Juan Benavides Rueda y a D. Manuel Portillo García.

La Guardia civil. La de Cúrcul ha ocupado dos pistolas y dos revólver que usaban sin licencia otros tantos vecinos de aquel pueblo.

La de Albolote ha detenido a Jacobo López García y Antonio Haro López, la de Motril a Manuel Maldonado Maldonado, la de Bescá, a Miguel Martín Granados, todos ellos reclamados judicialmente.

La de Gádix a José Madero Serrano, José María Martínez y Felipe Navarro, autores de varios asnastraciones de carbón en la estación férrea de aquella ciudad.

La de Fuente Vaqueros a José Jiménez Moreno, presunto autor de hurto a su vecina Isabel Fernández Muñoz.

Un aniversario. Ayer se celebró en la parroquia del Salvador, costeándola el párroco D. Juan Rivero, una misa cantada de aniversario en memoria de la niña Matilde Plaza que pereció en el hundimiento de una casa de la calle de la Mina, el 19 de marzo de 1901.

Asistió al acto religioso gran número de vecinos del Albaycín.

Obras públicas.

Adjudicación de obras. La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado a D. Miguel Serrano Martínez la subasta de construcción de un observatorio meteorológico en la Universidad de Granada.

Elecciones aprobadas. Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación han sido aprobadas las elecciones municipales verificadas en Diezma, revocando en su consecuencia los acuerdos de la Comisión provincial que las declaró nulas.

Noticias mineras.

Registros.—Fijación de impuestos.

D. Eugenio Jimenez Gavarró solicitó

Probab el Licorero de Henri Garnier y C.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Elogia al señor Urzúa, que nunca dice—pensó emplear la pólvora en cohetes.

Hizo un barreno para disminuir la pesadumbre y los privilegios del Banco y todos los cohetes se lanzaron inmediatamente a arrancar la mecha.

Añade que cuando las gentes se cansen de tantos cohetes y busquen verdaderos barrenadores, sabrán donde buscarlos.

EL PAÍS. Recoge los comentarios que hace la prensa sobre la posibilidad de que se hayan opuesto obstáculos tradicionales al programa radical.

En otro artículo, dice que la opinión tiene fija la vista en el señor Canalejas.

Los liberales y anticlericales—añade—tenemos depositada en él nuestra confianza. Su lucha es por las ideas; no por el afán de conseguir una cartera y estamos seguros de que tarde o temprano conseguirá el triunfo.

EL GLOBO. Califica de falsas las conjeturas que se hacen sobre las causas que han motivado el aplazamiento de la crisis.

Las dificultades surgidas—dice—se han debido únicamente a la negativa de algunos conspicuos a aceptar las carteras que les ofreció el señor Sagasta.

Termina diciendo que el Gabinete cumplirá su programa, en el cual tiene puestos sus ojos y su fe el partido liberal.

EL LIBERAL. Cree que el famoso compromiso conseguido en el programa político del domingo, ha sufrido variaciones fundamentales.

Termina encareciendo la necesidad de cumplir el compromiso centrado respecto al decreto de las asociaciones religiosas; pues mañana termina el plazo fijado para su cumplimiento.

EL BORRERO. Aludiendo a los propósitos que abraza el nuevo Gabinete, dice, que lo que se necesitan son buenas obras y no palabras.

Precisa—añade—que haya tendencia y orientación definida en la gobernanza del Estado y que reúnan los hombres públicos unidad de propósitos, disciplina y abnegación, pues en cuanto a programas tenemos que servir únicamente para perturbar la mollera a los incantados y aumentar la confusión.

HERALDO. Titula su artículo de fondo *Nuestro deseo*, afirmando que Canalejas es uno de los ministros que han servido de piedra angular para la constitución del gobierno, preparando y concertando el programa que debe desarrollarse este, aunque de manera voluntaria eligió su puesto en el banco azul, sin preocuparse de buscar aliados entre sus compañeros.

La política del señor Canalejas, continúa, será combatida por la extrema derecha. Nosotros observaremos primero, respecto del ministro de Agricultura, benevolencia expectante, y después, cuando se afiance en su programa, apoyo decidido.

Los republicanos. En casa del Sr. Muro se han reunido algunos representantes del Directorio de la fusión republicana y los individuos que constituyen la minoría parlamentaria.

Trátase de los asuntos políticos de palpitante actualidad, y se protestó de los rumores circulares durante estos últimos días, y que atribuyen a determinado individuo del partido inteligencias, intrigas, con el liberal.

Quedó acordada una nueva reunión, con objeto de activar la preparación de los trabajos para realizar la propaganda que tienen anunciada.

Se celebrarán mítines en Andalucía, Aragón y Cataluña, terminando la propaganda con otro que se verificará el 11 de mayo en Madrid.

Las cesantías de Ministros. Dice *El Correo*: «Los exministros que no han querido entrar en el Gobierno se han fundado en no perder sus cesantías; otros, en su cansancio.»

La supresión de España. Expedido en París se ha recibido el siguiente telegrama:

Se ha constituido un comité titulado «Partido regenerador español», el cual se propone recoger las adhesiones de todos los españoles residentes en Francia y en el extranjero.

El objeto que persigue el partido es remediar la situación política y económica de España, proponiendo la anexión a Francia.

Comentando el anterior telegrama, dice un periódico de Madrid: «La lectura de la noticia nos indigna más que nos asombra.»

No podemos tomar en serio las extravagancias de esas gentes, que de bieran estar encerradas en Bisetres, ya que no se tuvo la previsión de recluirlas en Leganés antes de pasar la frontera.

El programa del Gobierno. La *Epoca* dice que según los informes que se han facilitado, el programa del Gobierno, es el siguiente:

Cuestión religiosa.—Prorrogar por seis meses la aplicación del decreto de D. Alfonso González y negociar en ese plazo con la Santa Sede un acuerdo definitivo.

Cuestión del Banco.—Buscar una fórmula de transacción entre el dictamen de la Comisión y las enmiendas.

dando al Banco intervención en las negociaciones.

Cuestión social.—Crear en el ministerio de Obras públicas la Dirección del Trabajo, llevando a este nuevo organismo a algunos caracterizados individuos del elemento obrero.

Cuestión regionalista.—Cumplir lo ofrecido hace un año en el discurso de la Corona, respecto a organización y atribuciones de los ayuntamientos, reintegrando a éstos en la plenitud de sus facultades, pero privándolos de toda intervención en materia electoral.

Las personas aludidas afirmaban que nadie podrá, con los textos en la mano, rectificar estos asertos.

El general Weyler y sus demás compañeros se niegan a facilitar noticias acerca del asunto en cuestión.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 20.

BOLSA DE MADRID

4070 Perpetuo Interior 72'55

4070 Pequeños 72'25

4070 Fin del corriente 72'55

5070 Amortizable 92'40

5070 Pequeños 93'75

Cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario 108'80

Cédulas del 4 por 100 101'20

Banco de España 449'00

Banco Hispano Americano 200'00

Compañía Arrendataria de Taacos 388'50

CAMBIO

Francos. París, vista 37'75

Libras. Londres, vista 34'60

BOLSA DE PARÍS

Exterior español 77'85

Los republicanos.

Madrid 21 (21:15 madrugada.)

En la Tertulia progresista se han reunido los diputados de la minoría republicana para activar los trabajos de propaganda que tienen proyectados antes de la coronación.

El Sr. Muro y otros oradores pronunciaron discursos excitando a sus correligionarios a trabajar en favor de la pronta instauración de la República.

La Deuda portuguesa.

Madrid 21 (21:15 madrugada.)

Un telegrama de Lisboa comunica que ha sido aplazada la reapertura de las Cámaras para ultimar desembarazadamente las negociaciones que se siguen acerca de la Deuda.

Almódobar.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le han con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adornos y tapicería.

Se alquila un piso segundo y un portal espacioso en Zacatín número 59. Esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

La voz de la verdad.

Desde más de quince años los médicos mentes COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sífilis. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosos Curas e Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilis* COSTANZI.

Venta de casas. SE VENDEN tres recién edificadas en sitio céntrico del Albaicín. Agua abundante, jardín, bastantes comodidades. Dan razón San Buenaventura 11.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una

Horno del Haza 2.

Profesora de dibujo y guitarra.

Lecciones a domicilio.

Precios módicos.—Calle de Elvira, número 119, entreanillo, (placeta de la Cuna).

INTERESANTISIMO.

A mitad de precio de todos.

Calzado todo cesido.

PARA HOMBRE:

Brodaquin 2 suelas piel mate. 24 m. par

« « « « color. 24 « «

PARA SEÑORA:

Botina chagor con goma. 14 « «

Brodaquin piel mate. 14 « «

« « « « color. 15 « «

« « « « color. 16 « «

« « « « color. 17 « «

« « « « color. 18 « «

« « « « color. 19 « «

« « « « color. 20 « «

« « « « color. 21 « «

« « « « color. 22 « «

« « « « color. 23 « «

« « « « color. 24 « «

« « « « color. 25 « «

« « « « color. 26 « «

« « « « color. 27 « «

« « « « color. 28 « «

« « « « color. 29 « «

« « « « color. 30 « «

« « « « color. 31 « «

« « « « color. 32 « «

« « « « color. 33 « «

« « « « color. 34 « «

« « « « color. 35 « «

« « « « color. 36 « «

« « « « color. 37 « «

« « « « color. 38 « «

« « « « color. 39 « «

« « « « color. 40 « «

« « « « color. 41 « «

« « « « color. 42 « «

« « « « color. 43 « «

« « « « color. 44 « «

« « « « color. 45 « «

« « « « color. 46 « «

« « « « color. 47 « «

« « « « color. 48 « «

« « « « color. 49 « «

« « « « color. 50 « «

« « « « color. 51 « «

« « « « color. 52 « «

« « « « color. 53 « «

« « « « color. 54 « «

« « « « color. 55 « «

« « « « color. 56 « «

« « « « color. 57 « «

« « « « color. 58 « «

« « « « color. 59 « «

« « « « color. 60 « «

« « « « color. 61 « «

« « « « color. 62 « «

« « « « color. 63 « «

« « « « color. 64 « «

« « « « color. 65 « «

« « « « color. 66 « «

« « « « color. 67 « «

« « « « color. 68 « «

« « « « color. 69 « «

« « « « color. 70 « «

« « « « color. 71 « «

« « « « color. 72 « «

« « « « color. 73 « «

« « « « color. 74 « «

« « « « color. 75 « «

« « « « color. 76 « «

« « « « color. 77 « «

« « « « color. 78 « «

« « « « color. 79 « «

« « « « color. 80 « «

« « « « color. 81 « «

« « « « color. 82 « «

« « « « color. 83 « «

« « « « color. 84 « «

« « « « color. 85 « «

« « « « color. 86 « «

« « « « color. 87 « «

« « « « color. 88 « «

« « « « color. 89 « «

« « « « color. 90 « «

« « « « color. 91 « «

« « « « color. 92 « «

« « « « color. 93 « «

« « « « color. 94 « «

« « « « color. 95 « «

« « « « color. 96 « «

« « « « color. 97 « «

« « « « color. 98 « «

« « « « color. 99 « «

« « « « color. 100 « «

« « « « color. 101 « «

« « « « color. 102 « «

« « « « color. 103 « «

« « « « color. 104 « «

« « « « color. 105 « «

« « « « color. 106 « «

« « « « color. 107 « «

« « « « color. 108 « «

« « « « color. 109 « «

« « « « color. 110 « «

« « « « color. 111 « «

« « « « color. 112 « «

« « « « color. 113 « «

« « « « color. 114 « «

« « « « color. 115 « «

« « « « color. 116 « «

« « « « color. 117 « «

« « « « color. 118 « «

« « « « color. 119 « «

« « « « color. 120 « «

« « « « color. 121 « «

« « « « color. 122 « «

« « « « color. 123 « «

« « « « color. 124 « «

« « « « color. 125 « «

« « « « color. 126 « «

« « « « color. 127 « «

« « « « color. 128 « «

« « « « color. 129 « «

« « « « color. 130 « «

« « « « color. 131 « «

« « « « color. 132 « «

« « « « color. 133 « «

« « « « color. 134 « «

« « « « color. 135 « «

« « « « color. 136 « «

« « « « color. 137 « «

« « « « color. 138 « «

« « « « color. 139 « «

« « « « color. 140 « «

« « « « color. 141 « «

« « « « color. 142 « «

« « « « color. 143 « «

« « « « color. 144 « «

« « « « color. 145 « «

« « « « color. 146 « «

« « « « color. 147 « «

« « « « color. 148 « «

« « « « color. 149 « «

« « « « color. 150 « «

« « « « color. 151 « «

« « « « color. 152 « «

« « « « color. 153 « «

« « « « color. 154 « «

« « « « color. 155 « «

« « « « color. 156 « «

« « « « color. 157 « «

« « « « color. 158 « «

« « « « color. 159 « «

« « « « color. 160 « «

« « « « color. 161 « «

« « « « color. 162 « «

« « « « color. 163 « «

« « « « color. 164 « «

El total de mujeres escritoras en Francia afiliadas a la «Société de Gens de Lettres» es de 200.

Los Soberanos, automovilistas
Dice el *Auto Velo* que el emperador de Alemania se ha mandado construir dos nuevos automóviles de 16 caballos.

El soberano alemán utilizará uno de estos para hacer una excursión desde Berlín al castillo de Uribile, cerca de Metz.

El rey Leopoldo de Bélgica, que es también un entusiasta automovilista, ha encargado dos bicicletas con motor eléctrico, para dar pequeños paseos.

En la próxima primavera hará el rey Víctor Manuel una *tournee* por Sicilia en automóvil.

Consejo de guerra.
Presidido por el señor Castellvi, se ha celebrado en Barcelona el consejo de guerra contra el comandante de José Civera y el teniente D. Aulien Bartolomé por la rendición de Victoria de las Tunas.

El fiscal pidió doce años de prisión correccional militar para el comandante, y pérdida del empleo para el teniente.

Las defensas solicitaron la absolución libre de sus respectivos patrocinados.

Mme. Mirbeau.
Mme. Mirbeau, la esposa del conocido escritor francés, ha sido víctima en París de un grave accidente, y ha estado a punto de costarle la vida por haber chocado un carruaje en el que se encontraba.

El coche fué violentamente despedido y chocó despues con un carro cargado de muebles.

Madame Mirbeau sufrió una herida en la frente y la fractura de la clavícula a derecha.

—Su estado es grave.

Temblor de tierra en Bucharest

París 18.—Los periódicos rumanos refieren que se han sentido temblores de tierra en aquel reino, particularmente en Bucharest y pueblos inmediatos, sin que por fortuna haya desgracias que deplorar.

El mundo oficial

Llamentos. La Alcaldía de Lima a don Juan de Dios Torres Palma, Carlos Comba Trivino, Miguel Fernández Rodríguez, José Miguel López, José Martínez Pérez, Gabriel Jiménez, Hernández José Vialobos Constantini y Joaquín Y. García, para asuntó de interés.

Denuncia. Varios vecinos de Chmetales han presentado escrito en el Gobierno civil lamentándose de la administración municipal de aquel pueblo, según dicen se encuentra en pésimas condiciones; sufriendo los vecinos las consecuencias de tal estado.

Piden que el señor Gobernador romba un delegado, para que en una visita, inspecciona críticamente, la veracidad de los hechos denunciados.

Autorización. El ayuntamiento de Merina Fomades pide autorización para formar un repartimento extraordinario y cubrir con el mismo el déficit de los resultados presupuestos corriente.

Soli stud. D. R. fel. V. de Jiménez y don Alvaro Martínez Vialobos n

[illegible][illegible]

Cartera de Granada

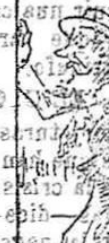
La **mitadonga** Existían ayer 1.080 quintales de trigo; ó sean 2.431 fanegas, que con 230 quintales (536 fanegas) entrarán en el mismo día hacen un total de 1.310 quintales (2.967 fanegas) vendidos ayer 148 quintales, métrico trigo al precio de 24 y 27 pesetas equivalentes á 346 fanegas vendidas á 48 reales uno.—Quedó un saldo para hoy de 1.172 quintales (2.621 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 24 el quintal, métrico, ó sea á 8 pesetas fanega; la haba á 27 el quintal, y la garbanza el maíz á 27 el quintal, 13 la fanega, y los yeros á 24 tal, ó sea á 12 fanega.

Pasatiempo

Rompecabezas

¿Qué animal es el que se ve en la imagen? ¿De qué país es? ¿A qué época pertenece? ¿Qué objeto lleva en la mano? ¿Qué animal es el que se ve en la imagen? ¿De qué país es? ¿A qué época pertenece? ¿Qué objeto lleva en la mano?



¿Qué animal es el que se ve en la imagen? ¿De qué país es? ¿A qué época pertenece? ¿Qué objeto lleva en la mano? ¿Qué animal es el que se ve en la imagen? ¿De qué país es? ¿A qué época pertenece? ¿Qué objeto lleva en la mano?

da.

ver; so-
nintales
anegas
as) que
n: total-
a); -So-
ricos de
pesetas
idas de
obranze
\$21 fa-
BENA

pesetas
setas la v
ó sea á
el quin-
a sugeto
que haya
por la
E.
aj. enit
á. i
los
le -tes
semanas
de por
es y se
parques!

Cañón
en es
ativ
La
bis
ad as
plig
at
os
ag

T
Ailgona

Milagrosos Confités
de Inyección Antivénerea
y Robb Antisifilítico
COSTANZI

Miles y miles de celebrados médicos, después de una larga experiencia, se han convencido y corroborado por completo que el uso de los Confités de Robb Antisifilítico y de la Inyección Antivénerea de Costanzi, en las enfermedades de la vejiga, uretra y de las mujeres, amigdalas, estribo de la uretra, escrófulos óseos, óseos, calculeos, retención de orina, etc., etc., etc., en 20 ó 30 días por tratamientos sucesivos (según el caso) Costanzi obra siempre con eficacia de más de 30 años, evitando los peligrosos efectos de los medicamentos sifilíticos, no hay medicamento más milagroso que los Confités o Inyección Costanzi.

Existencia científica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de los datos y el testimonio de tantos y en salud, nada mejor que el Robb Costanzi, pues no solo cura rápidamente la sifilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas enfermedades, que como se sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Eugenio Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial que le otorga a los invidiosos el pago en sus ciudades. Precio de la inyección, 6 pesetas. Confités antivénereos por quien se quiera usar inyecciones, 6 pesetas. Robb Antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias o en el Dr. Costanzi, Calle Diputación, 435, Barcelona, España.

De venta en: San Sebastián, 18, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

SOLO CON BENEDICTO

de glicerosfato de cal con CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrs crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inspección, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cataratas, raquitismo, escrofalismo, etc. Frascos de 50 centes. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 19; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Jimenez, calle de Reyes Católicos.

En Baza, E. Páez; en Linares, — En Guadix, M. Peñaró; — En Loja, J. Gutierrez; — En Motril, J. Ramirez

CHOCOLATES

Y

COMPANIA COLONIAL

CAJAS DE TAPIOCA + THES

Veinticinco recompensas industriales.

GOTTE

LICOR

LAVILLE

CLIN Y COMAR PARIS

EN TODAS LAS BOTELLAS

Increíble verdad!

Única y verdadera ocasión para obtener bien el dinero en regalo, con valor superior siempre a su coste.

Oportunidad de oro de ley garantizada por el Gobierno de los Estados Unidos brillantes, refinados, perfectos, de más valor por su completa esplendor y limpieza, que los joyeros. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 Perotas

regaladas a quien distingue estos en Alaska de los legítimos, un nillo para caballero, oro y brillantes, 50 perotas.

¡Idéntico para id. (brillante muy grueso) 100 id. inferior, idem id., 25 id. inferior, idem id. (brillante muy grueso) 50 id. inferior para señora, idem 25 id.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK
Purgativos, Depurativos y Antipruríticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

VERDADEROS GRANOS DE SÍNDROME DE DOCTEUR FRANK

JACQUEAR - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRAS ni disminuir la cantidad de alimentos.
Es el único que calma las cólicas y dispepsia de modo
Especial el **elaborado adjunto** "Colera" impreso sobre
las cojitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de cartón y otra idia., así será siempre una farmacoteca portátil.

Paris, Farmacia **L.EROY**, 9, Rue de Cléry y en todas las FARMACIAS.

«Garganta» "Toses,"

PASTILLAS F. PRIETO

de guayacina y mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cesequillo, foidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España, en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García. En Barcelona: Uriach y C.ª y Rumbal de las Flores, 4.

Caja una peseta. Remite certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

ESPECIALIDAD del premiado Laboratorio **PACELLI**
LIVORNO

Los dolores del estómago, malas digestiones, bilis y catarros gástricos, intestinales o transe con el uso de la **Quina** de Pacelli efervescente. Aumenta el apetito, facilita la digestión y libera al estómago de las bilis, no tagna perturbaciones causa. — Vaso pequeño. 3 liras. Huid de las falsificaciones o imitaciones.

La neurastenia (debilidad nerviosa), todas las enfermedades de la sangre y al histerismo se curan con las **Pildoras Pacelli** que devuelven al afeorito al rostro su pálido color, comunicando fuerza, vigor y alegría. — Precio 2'50 liras; 2'50 por correo franco.

Curacion garantizada y breve a los ocho o diez días si se ve el resultado saluador del anemia. El **pellider del rostro** se devuelve con el uso del **Hierro Pacelli** antianémico, efervescente y muy digestible, sin período fijo para tomarlo. — Caja 2'50 liras; 2'85 por correo franco.

La belleza, ondulacion, morridez y brillo de los cabellos se obtiene con el empleo de la **Pomada Pacelli** con aceite de ricino oloroso y quina. Vigoriza la raíz capilar y destruye la caspa. Las tinturas y aguas debilitan el cabello. Un vaso, 1 lra.; 1'35 por correo franco.

La virilidad o fuerza, cansada y debil (impotencia) sexual, el **Vivificante Pacelli** del premiado Laboratorio Pacelli de Livorno. — Precio 5 liras; 5'45 por correo franco. Véase en todas las Farmacias. En Granada, Mesones, 81, Farmacia de Francisco de P. Galvez.



CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, en presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La empleamos en forma granulada para facilitar su empleo, y se resuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furuncúlos, que hace desaparecer. En enfermos danados de psoriasis, herpes, etc., he tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no coagula, como ciertas levaduras frescas, pesador de estómago o gases ácidos y los dispendios pueden usarla sin inconveniente.

PABIS, 2, rue Vienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAU

SALUD DE LAS SEÑORAS

den para señora, ídem, 50 id. noien
de 180 id. (brillantes gruesos);
de 180 id. (brillantes gruesos);
de 180 id. (brillantes gruesos);
de 180 id. (brillantes gruesos);
Se envían francos de todo gasto ab
corro, y con cajas certificadas y secla-
das mercancías, para toda España e
Ítalia.
No se servirá ningún pedido que
no venga acompañado de un importe
en billetes del Banco de España, en
para certificada o valor de los
que se pida en el presente anuncio.
Compañía con un hilo alrededor del
dedo; á cada uno de los dedos.
No se hacen descuentos; no se con-
ceden representaciones ni se envían
catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se con-
forme con la mercancía se le devolv-
rá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general
y único de la Sociedad Oro y Brillan-
tes, Am: Alaska.

GAYOS

Calle Romana, 18, Malán (Italia)

El dueño DEL DIVÁN
Ruso ofrece al
público su nuevo local donde ven-
drá las más bonitas piezas de piano:
Mesones 49 Café del León
PRECIOS

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES
LEGITIMO BELGA

PRECIOS. Pesetas.

Del número 20, a 23	quintal castellano	60	100 kilos
• del 24, a 26	• del 27, a 28	64	•
• del 29, a 30	• del 31, a 32	68	•
• del 33, a 34	• del 35, a 36	70	•

Madrid del Sr. — EL CANDADO — Número, 41. — GRANADA

JULIUS G. NEVILLE. ALCALA 35. MADRID.

MOTORES de Gas Crossley y Gasógenos. Máquinas y Calderas de

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y México.
El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor capitán D. Manuel Calvo.

El 25 de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo capitán don M. Deschamps.

Línea de Venezuela, Colombia.
El día 1 de Abril saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor capitán D. Manuel Calvo.

Línea de Filipinas.
El día 1 de Abril saldrá de Barcelona el vapor capitán M. Quevedo.

El 29 marzo saldrá de Barcelona el vapor Alicante, capitán D. P. Oliver.

Línea de Buenos Aires.
El día 2 de Abril saldrá de Barcelona y el 1 de Cádiz el vapor capitán D. Manuel Calvo.

Línea de Fernando Poo.
El 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 1 de Cádiz el vapor Francisco, capitán D. P. Mir.

Línea de Canarias.
El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor A. L. de Villaverde, capitán D. Manuel Calvo.

Línea de Tángor.
Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada: D. Manuel Espejo, calle San José núm 19.

(NO CONFUNDIRLA CON EL ARIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Violonne, y en todas las Farmacias



Cura radicalmente:

EPILEPSIA INSOMNIAS

TAXIPYON

NEURALGIAS, MIGRAÑAS, TRAUMATISMOS, EPILEPSIAS, INSOMNIOS

FARMACIA DE LA VIOLETTA, PARIS

11:50 o 12:00

todo lo que pertenezca a dicho ramo, los precios serán por el mismo orden.

Mesones, 92, y Alfondiga 4

CALLE DEL LEON

Amas de cña.

con leche fresca para casa de los padres. Darán razón. Santa Isabel la Real, núm. 12 (Alfondiga)

con leche fresca para casa de los padres. Darán razón. Calle del Agua, núm. 40

PREPARA: IONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil. — Granada.

Penaca de la dentición. — Para los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando

medicinas y
bambas.

JULIUS E. NEVILLE. — Alcalá, 33 y 35, MADRID.

Para informes, dirigirse a D. Luis Seco de Lucena,
Salón de El DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral.

¿Quiere V. conservar el pelo?

Use usted la pomada **BORNEZ**

A los 8 días, evita la caída. — A los 15 pelo nuevo.

Frasco grande: 15 ptas. Frasco pequeño: 7 ptas.

5.000 PESETAS

¿ la señora que demuestre no haberle dado resu 14-0.

Da venta en todas las principales perfumerías. — Depósito, general

MARTIN Y C.ª, Tetuan, 3. — Antor: San Pedro Mártir, 4.ª.

En Granada, Farmacia Moderna, Principe, 10.

Academia de Esgrima. FÉLIX LYON

Plaza Nueva 15.

Esta Academia dirigida por el profesor Mr. Félix Lyon,
miembro de la Academia de Armas de Paris rigen, para las lec-
ciones, los siguientes honorarios mensuales, cuyo pago debe
hacerse por adelantado:

Florita é sable, pesetas. 26 || Clase particular á la sala, pesetas. 4

Florita y espada de combate. 38 || A domicilio, precios convencionales.

Las clases son diarias, menos los Jueves y Domingos.

Se proporcionan floritas, espadas de combate, guantes y carteras.

Taller de construcción
Litografía, Fototipia y Encuadernación de
de máquinas
de Imprenta.

Francisco Mariné
Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA, GRACIA.

Compra y venta de toda clase de máquinas de las anti-
chas industrias; Motores de gas, eléctricos y máquinas de
vapor; Titulares apudados, casi nuevos; Maderamen corres-
pondiente a la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en
existencia para la venta.

Representante en Granada: D. ANTONIO IGLESIAS ETOS-
CA, Martínez Campos, 10, 1.º (antes Alhóndiga).

VINO de Quina y Hierro
JARABE de GRIMAULT Y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que
sirve para la fabricación de la célebre QUININA
de PELLETIER, tratan de la Anemia, la Clo-
rosis, la Leucorrea, las Irregularidades Men-
struales, el Linfatismo y cuantas dolencias diman-
san del Empobrecimiento de la Sangre.

GRATIS. PARIS: 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias.

[illegible]

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 7.
Quintina dulce.—Esta preparación de iadicicottib es necesaria en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, y sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se prepara en cada una de las siguientes papales y cajas: diez centigramos del mejor sulfato de quinina por Caja, 8 reales.

José Ojeda HA TRASPASADO su taller de esculturas, desde la calle de Gracia núm. 31, A la de Somoza, núm. 19; en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alambra, y figuras de tipos andaluces.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER
Calle de los Frailes, n.º 7
Teléfono 11.
En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y particular, y la parada en la placeta de las Pasiegas.